abril 2021 | nº 137

REDES dice...

Renovación de la Educación y Defensa de la Enseñanza. Sevilla

"Las organizaciones nunca son inocentes"
(Isabel Álvarez)

ÍNDICE

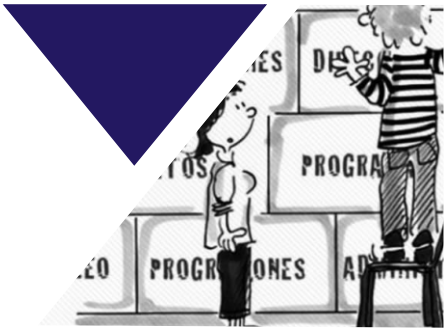

02 | Artículos

La presencia de la religión en la escuela. Un problema secular

Burocracia y dirección escolar

Paulo freire y el taller para la recuperación de la memoria histórica y social

A vueltas con el pin parietal

11 | Disfrutar para Educar
uno para todos de David Ilundain

13 | Lord Jones ha muerto
Dos informes y un congreso para mirar la educación con perspectiva

14 | La luz despierta
¿Requiem por la didáctica?

15 | Redes dijo
Sobre los problemas educativos crónicos

16 | Redes dice RADIO

Que aproveche

Contacta:
asociacionredessevilla@gmail.com
http://asociacionredes.org

Síguenos:
@asociacionredes
asociacion_redes
Asociacion.Redes
t.me/redesdice

REDES dice...

LA PRESENCIA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA.

Un problema secular

1 de 2

Durante buena parte de nuestra historia la Iglesia Católica no solo ha estado presente en la escuela sino que ha tenido el cuasi monopolio de la educación. La confesionalidad del estado y de la escuela ha sido la norma.

No fue hasta la Segunda República cuando se dieron pasos decisivos en pro de una escuela laica, tal como proclamaba el artº 48 de su Constitución: *"La enseñanza será laica…"* , circunscribiendo la catequesis religiosa a su ámbito natural: *"Se reconoce a las Iglesias el derecho (…) de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos."* . La sublevación de 1936 truncó por la fuerza de las armas toda esperanza y la consiguiente dictadura franquista instauró en la enseñanza el nacionalcatolicismo durante cuatro décadas.

El Concordato de 1953 con el Vaticano no hizo sino consagrar de iure una enseñanza que era confesional de facto: *"En todos los centros docentes de cualquier orden y grado, sean estatales o no estatales, la enseñanza se ajustará a los principios del Dogma y de la Moral de la Iglesia Católica."* (Artº. 26). *"El Estado español garantiza la enseñanza de la Religión Católica como materia ordinaria y obligatoria en todos los centros docentes, sean estatales o no estatales, de cualquier orden o grado."* (Artº. 27.1).

El retorno de la democracia a España y la aprobación de la Constitución en diciembre del 78 hacía inviable el mantenimiento de este status quo, sobre todo en lo referido a la obligatoriedad para todo el alumnado del estudio confesional de la Religión Católica; lo impedía su artº 16.3: *"Ninguna confesión tendrá carácter estatal."* y exigía una revisión del Concordato. Tanto la Iglesia como la derecha política no han escatimado esfuerzos en presentar las Acuerdos del 79 con la Santa Sede como el fruto de esa inexcusable revisión y, por tanto, como una nueva legalidad plenamente constitucional. Pero la realidad fue y es bien distinta. Los Acuerdos solo tienen de constitucional la fecha de su firma, como acertadamente señalaba el profesor Pérez Royo, pues fueron "*negociados por un Gobierno pre-constitucional, designado de conformidad con lo previsto en las Leyes Fundamentales del Régimen de Franco, al mismo tiempo que se estaba elaborando la Constitución, pero sin la intervención de las Cortes que la estaban aprobando. Dichos Acuerdos serían publicados en el BOE, inmediatamente después de la publicación de la Constitución, como si fueran unos Acuerdos posconstitucionales, cuando no lo eran. Los Acuerdos con la Santa Sede se introdujeron de contrabando en el ordenamiento constitucional, porque se sabía que no se podían introducir de manera abierta y transparente."* (eldiario.es, 22-11-20).

A partir de entonces el marco jurídico del tema que nos ocupa queda definido por el artº 16 y 27 de la Constitución y los Acuerdos del 79, que ha permitido distintas interpretaciones y plasmaciones en las sucesivas Leyes Orgánicas que han regulado la Educación. Básicamente, en paralelo al bipartidismo que ha presidido buena parte del actual periodo democrático, han sido dos los modelos implantados.

De una parte, el defendido por el PP, en el que lo esencial es la existencia de una asignatura alternativa para el alumnado que no opte por el estudio confesional de la religión, es decir, por la catequesis escolar, siendo obligatorio optar por una de ellas y surtiendo en ambos casos efectos en la promoción de curso, titulación, obtención de becas y nota media académica de cara al acceso a la Universidad. La cuestión es que exista un mecanismo coactivo que favorezca la elección de la asignatura de Religión pues, como los estudios al respecto confirman, el alumnado percibe que sus objetivos académicos se alcanzan con menos esfuerzo y con mejores resultados.

REDES dice...

LA PRESENCIA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA.

Un problema secular

2 de 2

Por su parte, el modelo del PSOE, respetando siempre la presencia de la Religión como asignatura evaluable, en estricto cumplimiento de los Acuerdos del 79, ha centrado su modelo en que la o las alternativas a esa asignatura no sea evaluable y en introducir una asignatura común y obligatoria para todo el alumnado que, denominaciones al margen, verse sobre la educación en valores ético-cívicos.

Y en esas estamos, con una nueva Ley Orgánica, la recién aprobada LOMLOE lista para su implantación, si nada lo impide, el próximo curso. Mantiene en todos y cada uno de los diez cursos de la enseñanza obligatoria la asignatura optativa y evaluable de Religión e introduce la asignatura común de "Educación en Valores Éticos y Cívicos" en un solo curso en el último ciclo de la etapa de Primaria y en otro durante la ESO.

Que a estas alturas se proponga tan escandalosa desproporción horaria entre ambas materias no es asumible. Pero hay más; a última hora en la tramitación de la ley, por iniciativa del PSOE y de ERC ¡Sorpresas nos da la vida!, introdujeron el texto –nos imaginamos el aplauso de la Conferencia Episcopal- de la Enmienda Adicional Segunda, punto 3: *"En el marco de la regulación de las enseñanzas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, se podrá establecer la enseñanza no confesional de cultura de las religiones."*

Firma del acuerdo entre España y la Santa Sede en 1979.

El texto no aclara mucho y dependerá de cómo se implante en cada Comunidad Autónoma, pero suscita al menos dos motivos de preocupación. ¿Porqué poner en bandeja el estudio, confesional o no, de la religión tal como proponía la LOMCE del ministro Wert?. ¿Porqué privilegiar el estudio diferenciado y el conocimiento del hecho religioso sobre otros como el tecnológico, económico o artístico? Nadie discute la importancia de su conocimiento, pero la forma de hacerlo es potenciando la presencia de las Humanidades.

Si esto es todo lo que se le ocurre en pro de un Estado aconfesional y de una enseñanza laica a partidos que se suponen progresistas como el PSOE y ERC, entonces de la denuncia de los Acuerdos del 79 mejor ni hablar.

Práxedes Caballero Rísquez
Catedrático de Filosofía de Educación Secundaria

REDES dice...

BUROCRACIA Y DIRECCIÓN ESCOLAR

1 de 3

En mi proyecto de dirección tengo cuatro principios: garantizar una óptima coordinación docente, diseñar una clara línea pedagógica, evitar el "estrés" curricular y que la burocracia no tenga más peso que la labor educativa. De cada uno de ellos podría extenderme sobre logros y dificultades a lo largo de los diez años que llevo como director, pero me voy a centrar en el último: la burocracia.

La RAE define "burocracia" con varias acepciones: "Organización regulada por normas que establecen un orden racional para distribuir y gestionar los asuntos que le son propios." o "Administración ineficiente a causa del papeleo, la rigidez y las formalidades superfluas". Esta acepción es la que me (pre)ocupa, siendo la que actualmente predomina en la labor de dirección de un centro educativo. Sólo hay que mirar el correo, comunicaciones de Séneca, circulares o instrucciones, con sus diversas interpretaciones según la persona que solicite documentos en cuestión. Sumemos procesos varios del día a día y, este año, el protocolo y seguimiento COVID. Desborde total de trámites, unos necesarios y otros no.

Es obvio que necesitamos documentos para marcar la línea de actuación, lo diferentes acuerdos y el llevarlo todo a la práctica. Son necesarios y enriquecedores para facilitar la coordinación, permitir la racionalidad en el cumplimento de normativa y de los logros, además de las pertinentes rutinas y procedimientos para la mejora y actuaciones con el alumnado. Los que me conocen saben que no soy dudoso de ello. Pero una cosa es el trabajo hecho con rigor y otra la burocracia que no sirve, aquella que supone exceso de formularios o documentos que no tienen estrategias lógicas y prácticas, convirtiéndose en una barrera para el cumplimiento real del sentido de un centro educativo: es una burocracia por imperativo legal, aquella que directores y directoras sabemos que no sirve, pero que hacemos para cumplir, resultando muy frustrante. Pero, además, le sumamos aquello que hacemos y tenemos constancia que funciona porque conlleva utilidad y necesidad en el colegio, aquello de lo que somos realmente responsables. El filósofo y matemático Nassim Nicholas Taleb djjo que "*La burocracia es una estructura mediante la cual una persona es convenientemente separada de las consecuencias de sus actos*".

Por tanto, no es por eludir trabajo sino hacerlo de manera eficiente, eficaz y, por lo tanto, útil. No es por evitar responsabilidades, sino incluso aumentarlas y adquirirlas mediante una autonomía adecuada, optimizando tiempos y recursos. No es hacer menos, es hacer mejor y reflexionar sobre ello.

Hay instrucciones, medidas o interpretaciones de la norma que encorsetan esa necesaria autonomía del centro, que, por supuesto debe hacerse con rigor y la oportuna supervisión, pero eliminando lastres burocráticos y teniendo en cuenta el contexto, la realidad que caracteriza cada modelo de centro, su trayectoria, su realidad y sus evidencias. En este punto es donde todos debemos colaborar, reflexionar y conocer realidades. Debemos abrir una necesaria reflexión entre los "agentes educativos" y eliminar obstáculos para promover iniciativas, proyectos y planes construyendo una escuela necesaria. Esa labor de liderazgo que podemos desempeñar las direcciones de los centros o los coordinadores de proyectos no debe verse empañada por lo superfluo.

La supervisión y el asesoramiento, debe derivar de evidencias en el aula a partir de documentos eficaces, evitando caer en uno de los elementos que puede llevar a la precarización de la educación: la excesiva burocracia que impide el auténtico sentido de la escuela, y que cualquier persona con un mínimo de experiencia en ámbitos de la dirección o inspección, pilares básicos de la mejora, puede constatar. Es necesario reconsiderar y reflexionar sobre estos hábitos de acuerdo con lo que es útil, a su capacidad de generar valor real en cada colegio como auténtica referencia, De una reunión no puede importar más lo formal o el tipo de acta, que lo acordado o lo decidido y su correspondiente aplicación en el aula. Todos estos papeles formales no dan rigor a las actuaciones.

REDES dice...

BUROCRACIA Y DIRECCIÓN ESCOLAR

2 de 3

Es una impresión personal, pero hay momentos en que siento que se me puede valorar más por redactar documentos que por el proyecto educativo que se aplica en el colegio. Corremos el riesgo de dedicar más tiempo en poner lo que se habla que aplicar lo que se acuerda.

Es público y notorio que este problema ya se venía dando desde hace tiempo, pero, últimamente, está siendo algo insostenible y fuera de toda lógica, precisamente porque se quieren arreglar desigualdades o situaciones provocadas por la pandemia con el exceso de escritos, papeles, informes, actas…etc. No hay perspectiva de lo que se pide por cada una de las secciones de la administración educativa, constato que hay falta de coordinación al interpretarse la normativa, lo cual provoca que se aplique un libro de ruta propio y personal sin atender a la realidad del centro. Por tanto, se condicionan prácticas que estaban funcionando y el colegio opta por el "Voy a hacer lo que me piden, aunque no sirva, que ya después me dedicaré a lo necesario buscando tiempo para ello". De esta forma, llega un momento en el que los procedimientos pueden asfixiar a la organización y desviarla de su sentido original y, como digo, afectando a lo que funciona, puesto que se pierden recursos y tiempo. Podríamos poner ejemplos de paralelismo en situaciones como un quirófano, una panadería o hacer el camino a Santiago.

Insisto en lo necesario de la supervisión, pero una supervisión basada en la reflexión, en la práctica contextualizada en base a un proyecto, a su propuesta de organización y a la normativa bien interpretada, no teniéndose como objetivo el auditar papeles, ya que supone una pérdida de calidad de la acción educativa, en aras del papeleo. Es necesario dedicar el tiempo a las personas, a la interacción, a la escucha, a la observación, a la intervención educativa, a la reflexión, al debate o a la innovación y, lo que tenga que quedar por escrito, que se haga de manera directa, sencilla y sin artificios formales. Al final todo debe repercutir en un buen Plan de Centro que es donde debe estar.

Volvamos a las instrucciones (la 10/20 de 15 junio), porque creo que esa obsesión por las reuniones y encorsetamiento de las actuaciones y documentos obedece a una desconfianza de base respecto a quienes trabajamos en el colegio y tenemos la misión de dirigirlo. Mucho de lo que ahí se dice es lo que ya se hace en los colegios para garantizar la coordinación pedagógica. Cierto que es necesaria, pero no deben venir tan cerradas y prefijadas porque, como he comentado, y si no se hace una adecuada evaluación del contexto con el que parte el colegio, pueden perjudicar y ser un verdadero obstáculo. En nuestro caso, y seguro que, en muchos otros, las Instrucciones de dos cursos para acá y "actuaciones prioritarias" han hecho sumar papeles y restar efectividad. De hecho, en las propias instrucciones se indica que "*… se procurará que las medidas y actuaciones no supongan incrementar las cargas administrativas y la burocracia de los centros*", quizás, y curiosamente, el único punto que no ha sido objeto de valoración. Por cierto, es materialmente imposible llevar a cabo las reuniones de ETCP, ciclos y equipos docentes con la periodicidad que ahí se indica para primer trimestre.

Pero desde la dirección tampoco debemos eludir nuestra responsabilidad con el claustro en lo relacionado a la burocracia. Las personas que gestionamos o supervisamos debemos saber identificar si la forma de gestión está siendo efectiva o, por el contrario, está afectando negativamente y siendo un obstáculo más.

REDES dice...

BUROCRACIA Y DIRECCIÓN ESCOLAR

3 de 3

Por si alguien ha pensado que eludo responsabilidades, todo lo dicho hasta ahora me lo aplico cada día y trato de evitarle este exceso de papeleo improductivo e innecesario al claustro. Como principales premisas propongo la coherencia, sentido común y tener conocimientos básicos de lo que es la labor directiva desde la práctica (podría citar muchos profesionales de los que he aprendido: inspectores en activo, jubilados, directores y compañeros). Después, otras medidas simples pero que llevan a optimizar tiempos y recursos: organizar los espacios (cajones con muchas carpetas y documentos no son sinónimos de buen trabajo), reuniones orientadas a la calidad más que a la cantidad (tener claro qué se va a hablar, reflejar acuerdos y seguimiento en el aula) o establecer una clara dinámica de coordinación y formación interna son algunas de las acciones que desarrollamos en el colegio.

Como resumen podríamos decir que hay gestiones necesarias, otras que se pueden simplificar y otras que no tienen sentido. Para la segunda debemos reflexionar, coordinarnos y colaborar; y la tercera está ocupando un tiempo precioso y necesario en perjuicio de la primera. La calidad del documento viene dada por lo que podamos hacer con él, no por el documento en sí. Me dirán que es mi función evitar todo esto y hacer que el documento sea útil, y es lo que llevo haciendo hace unos diez años desde la dirección y seguiré haciéndolo, la única diferencia es que ahora lo hago visible, estoy teniendo más obstáculos, y pido que los diferentes servicios y cargos sean conscientes. Bastantes dificultades hay ya como para, haciéndome eco de una definición de burocracia, convertir lo fácil en difícil por medio de lo inútil.

Tras un periodo de dudas, muy agradecido a la persona que me ha ayudado en la decisión, y si me consideran apto para el nuevo periodo, seguiré en la dirección por responsabilidad y compromiso ante una situación que no creo que sea momento de abandonar, pero teniendo en cuenta mis principios y peleando por mejorar cada día. Como dice la canción “Aprendí que quien se queda no es que sea mejor, es que tiene un momento por vivir”.

Antonio Sánchez Barrera
Director del CEIP Huerta Retiro de Mairena del Alcor
@asanchezb74

PAULO FREIRE Y EL TALLER PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y SOCIAL

La influencia de Paulo Freire en la educación de personas adultas ha sido enorme en los inicios de la Educación Permanente. Y no podríamos explicar los procesos y acciones educativas realizados en Andalucía desde los años 80 sin su figura como pedagogo y educador. Sin sus métodos y objetivos, conceptos de enseñanza/aprendizaje y su visión transformadora y revolucionaria del mundo, no podríamos explicar los procesos de Educación Permanente y por supuesto las actividades de nuestro Taller.

Los inicios del Taller

El Taller para la Recuperación de la Memoria Histórica y Social nace como expresión del sufrimiento vivido, ocultado, de los y las oprimidas durante las décadas más ignominiosas de nuestra historia reciente, tras la guerra civil del siglo pasado. Nace como algo "casual" provocado precisamente, a causa de una de las ideas centrales de la pedagogía de Freire: el diálogo *problematizador* como centro de la actividad educativa. El relato de vida de una persona como actividad para la lecto-escritura abre el proceso inicial de los trabajos del Taller en el curso 2004/2005. Es María Álvarez, participante en las actividades de nuestro Centro de Educación de Personas Adultas que cuenta la historia del asesinato de su padre en el pueblecito de Herrera en Sevilla. A partir de aquí se desvela la relación "deshumanizadora" de una sociedad organizada por los vencedores de una guerra y la imposición de un sistema económico y social sobre la población trabajadora. Entonces se pone en marcha un Plan de Fomento para la Ciudadanía Activa con un proyecto de innovación educativa en el curso 2005/2006.

Algunas de las personas participantes en el Taller llegaron motivadas por el pasado familiar. La represión franquista se cebó en los barrios populares y obreros y por ello Su Eminencia y todo el distrito Cerro- Amate está lleno de esa injusticia, de esa opresión que impide a las personas olvidar la represión.

Por ejemplo *Loli* la más veterana en el Taller, cuenta como le hablaron del "proyecto de innovación educativa que había empezado a hacer la Junta de Andalucía en el año 2006." Entonces comenta que "me gustó el tema, aunque no me era desconocido porque dos generaciones de mi familia habían sufrido represalias por el franquismo." Para *Encarni,* que llega al SEPER para prepararse para el ingreso a la Universidad se "apunta" al Taller porque "…mi abuela fue una mujer represaliada por el franquismo, a mi abuelo lo fusilaron antes de que naciera mi padre. Se podría decir que mi inquietud por la memoria histórica la traigo impregnada de fábrica, en mi casa siempre he oído, que no escuchado, a mi abuela contar historias sobre la represión franquista, aunque como he dicho casi nunca la escuchaba cosa de la que me arrepentiré siempre."

Recoger estas historias de vida de las personas que vienen a los Centros de Adultos, no sería suficiente, si no aplicáramos estas mismas historias, como fuente de conocimiento para las personas mismas que relatan sus vidas. Esto significa no sólo devolver la dignidad a las personas que sufrieron directamente o en su entorno cercano, sino devolver la dignidad a las personas que a través del trabajo, la emigración, como mujeres etc., sirvieron para mantener en funcionamiento la sociedad y fueron aprovechadas por las clases dominantes. Esta dignidad se apoya en la conciencia que, a través de las historias de vida, la persona que relata, toma al hablar. Este hecho hace que *ella* tome la importancia que la sociedad y el Estado se encarga de ocultar.

Es la autoestima de sus vidas en la construcción de nuestra sociedad. Pero además está el aspecto del aprendizaje de herramientas intelectuales de comunicación, expresión escrita y para el desarrollo personal y social. En definitiva como describe *Emilio Lucio* nuestro trabajo reproduce "...historias anónimas, pero con nombres, de las luchas, los sueños y las aspiraciones de un grupo de personas - y podrían ser muchos grupos de personas diferentes en lugares diferentes y, tal vez, en épocas diferentes – que aspiran a contar su historia fuera de la corriente dominante y hegemónica. Y, respecto a nuestras publicaciones explica *Emilio* que "sobre todo, el libro presenta un conjunto coral de voces que se interrelacionan entre sí, que construyen a través del diálogo su historia. Porque creo que hay una parte del libro que no podemos olvidar y que tiene que ver con la forma en la que está construido: un proceso participativo, que incluye voces diversas y diferentes que cuentas historias de luchas, de esperanza y de vida."

PAULO FREIRE Y EL TALLER PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y SOCIAL

2 de 3

La influencia de Paulo Freire

Sin las bases filosófico-pedagógicas de Paulo Freire hubiera sido casi imposible realizar nuestro trabajo educativo porque parten de la evidencia de vivir en una sociedad deshumanizada al estar dividida en clases, en opresores y oprimidos. La educación se puede convertir en una herramienta para la emancipación del ser humano y su humanización. Es por lo tanto, la corriente pedagógica basada en la pedagogía de Paulo Freire, la que permite a los "oprimidos" encontrar los medios para reconocerse como explotados, humanizarse y emanciparse. A este proceso se llama concientización, es decir conocer la realidad y a sí mismo y su papel en la sociedad para cambiarla. La educación se convierte en un proceso que ayuda a la emancipación de los "oprimidos".

Otro elemento fundamental de Freire es el análisis de la educación bancaria que es la tradicional, y que actualmente se desarrolla, y la educación liberadora. La primera concibe al ser humano como un recipiente, un banco de datos, que los almacena para después utilizarlos en el sistema de reproducción económico y social. Es decir la Educación se convierte en una transmisión de conocimientos para poner en marcha los circuitos del mercado. El "educando" se convierte en un ser deshumanizado, alienado que produce, trabaja para otros y por consiguiente no es consciente de sí mismo y su papel en la sociedad. En definitiva *"la educación verdadera es praxis, reflexión, y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo"* (Pedagogía del Oprimido). De aquí se deduce que nuestro proceso de investigación y el proyecto tiene unas características que podemos especificarlo como participativo y democrático, intencionado, hacia el cambio social y mejora de las condiciones de vida de los participantes, partiendo de los intereses de éstos además de sistemático, llevando un control colectivo y riguroso de todo el proceso del plan de acción, basado en la experiencia, en la reflexión y en la verificación de la praxis.

Esta acción sobre el mundo para cambiarlo supone una conciencia de la situación y un proceso de "concientización", y de tomar partido para la transformación y por ello se pasa de las historias de vida sólo como fuente de investigación, a las historias de vida como fuente de concientización de los propios entrevistados e investigadores, es decir de todos los participantes. Finalmente la educación liberadora supone dar las armas culturales, científicas, políticas… al "educando" para conocerse a sí mismo y su papel en el mundo y a través de la

praxis, transformarlo. Esto supone que el educador y el educando son partes del proceso educativo y de aprendizaje: todos aprenden de todos.

El proceso metodológico

Nuestra metodología se basa en el programa de alfabetización que Freire llevó a cabo en Brasil a través de los Círculos de Cultura y conlleva fases en este procedimiento que nosotros aplicamos a las Historias de Vida. A modo de síntesis:

1. Levantamiento del universo vocabular de la comunidad. Se recogía todas las palabras y conceptos que servían para nombrar, designar, calificar, actuar etc., y comunicar la realidad vivida por los miembros de la comunidad. En nuestro Taller esto se realiza a través de la grabación de las historias y relatos de vida contadas por los miembros de la comunidad del Centro de Adultos.

2. De este universo vocabular se escogen las palabras generadoras. Éstas son aquellas palabras o frases que determinan una situación social problematizadora, son el límite que cuestionan una determinada situación social. La elección se realiza a través de la discusión entre los miembros alfabetizados del círculo. En nuestro caso son los temas generadores o centros de interés que hemos discutido y escogido después de estudiar los relatos e historias de vida, y de ver los puntos de encuentro entre las distintas historias y las situaciones límite a que son abocados las personas. De ahí los centros de interés de *Los barrios y el movimiento vecinal, las luchas obreras, la mujer* etc.

REDES dice...

PAULO FREIRE Y EL TALLER PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y SOCIAL

3 de 3

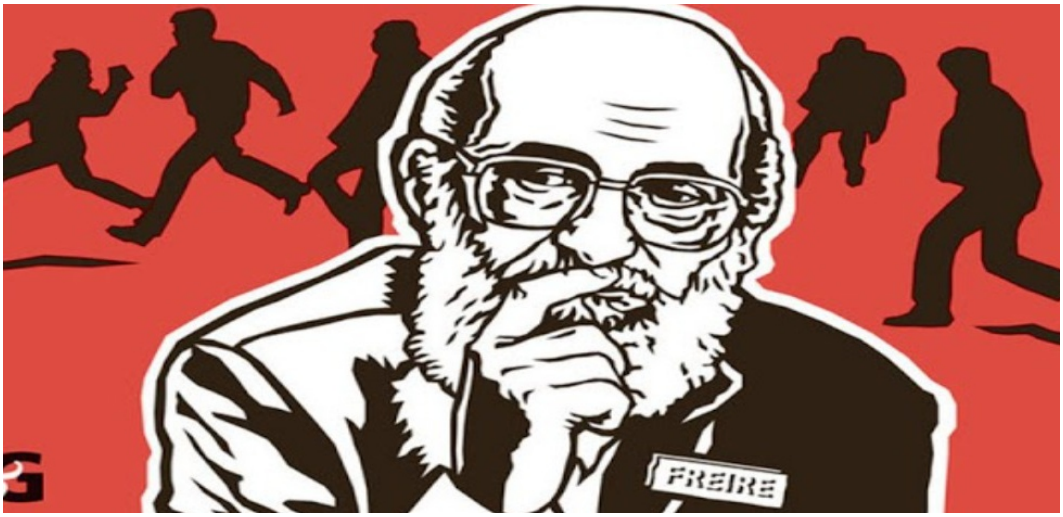

3. A partir de las palabras generadoras se inicia un diálogo que permitirá descodificar y analizar lo que hay detrás de esa situación, que la palabra/texto o historia de vida permite desvelar. En nuestro caso, el trabajo de elección de los núcleos o centros de interés y la contextualización histórico-social, cultural y literaria del centro de interés, nos permite desvelar la realidad que se oculta tras el velo del lenguaje e ideología dominante.

4. Finalmente este proceso genera una "praxis", es decir una reflexión y puesta en práctica de lo aprendido con vista a una transformación colectiva de la comunidad. Para nosotros significa una intervención en la comunidad difundiendo las conclusiones, la realidad desvelada a través de nuestro trabajo y que termina en una acción política.

5. Finalmente presentamos las conclusiones del trabajo de investigación y del libro través de un montaje audiovisual que permite ver y escuchar las propias voces de la memoria popular. Así se cumple el objetivo de difundir el trabajo y expresar con nuestras voces y la de los participantes, algo fundamental para acabar el proceso porque lo que se pretende es que se tome conciencia de la necesidad de cambiar el mundo a través del conocimiento, la formación y la educación permanente.

A modo de epílogo no podíamos dejar de destacar con cierta amargura, la falta de apoyo institucional de la Consejería de Educación a la hora de difundir el proyecto o de elaborar uno que pudiera entrar a formar parte del curriculum de Educación Permanente. Y también por qué no decirlo, la ausencia de un movimiento entre el profesorado en educación permanente que impulsara estas actividades. ¿Qué pasaría si en los CEPER de Andalucía se hubieran recogido las historias de vida de las clases trabajadoras y populares?, ¿qué pasaría si se recogieran las historias de vida de las clases populares durante la etapa republicana, guerra civil y franquista? Dejamos estas preguntas abiertas porque las respuestas la podéis contestar vosotros mismos queridos lectores.

Este artículo ha sido escrito con las aportaciones de Loli Sánchez, Encarni Rojas, Paco Escoriza, Emilio L. Lucio-Villegas y José María López, miembros del Taller para la Recuperación de la Memoria Histórica y Social del SEPER "Manolo Reyes".

Puede escuchar la entrevista realizada el pasado 25 de Marzo, sobre la pedagogía de Paulo Freire, en el programa REDES DICE RADIO **AQUÍ**

REDES dice...

A VUELTAS CON EL PIN PARIETAL

Ando muy muy preocupado, en parte, a causa de mi condición de profesor, por el hecho de que **Rocío Carrasco Mohedano**, la hija de **Rocío Jurado** (Esta colaboración nada tiene en contra de *la cabida que en el mundo y en el vulgo tienen* y han tenido en este pliegue peninsular las tonadas folclóricas) y de **Pedro Carrasco** (Tampoco, en contra del pugilato de suaves meninges) haya declarado, bajo contrato, que recibió maltrato, al menos, de carácter psicológico, del otrora número de la Guardia Civil **Antonio David Flores** (Nada en contra de los beneméritos padres).

Hemos tenido que recurrir a fuentes solventes para establecer un estado fiable de la cuestión. En ***Viva la vida***, **Terelu Campos**, la hija de **María Teresa Campos**, ha declarado haberse encontrado en un almuerzo (¡sin contacto tras nueve años!) a **Rocío Flores Carrasco**, la hija de la declarante del exordio, que sufre en silencio la situación, junto con **Gloria Camila** (la adoptada hija de la difunta del primer párrafo), **José Ortega Cano** (el extorero viudo desconsolado en su día de *la Chipionera*) y **Ana María Aldón** (la actual compañera del exdesconsolado torero). No se preocupen si se pierden entre tanto excurso y explicación, es precisamente lo que nos ocurre cuando intentamos seguir la enmarañada madeja de la *razón* de uno de estos programas de *realidad social*.

La *docuserie* ***Rocío, contar la verdad para seguir viva*** consta de doce programas en siete entregas en una primera (y previsiblemente, única) temporada que tendrá en vilo al personal hasta el 2 de mayo (Las elecciones de la Comunidad, donde nadie enseña su habilidad, son el 4 de mayo) con enorme éxito de *share* y público, que ya anda superando en sus picos los cinco millones de televidentes y *omniloquentes*. El asunto esconde hilos de fina discusión y cabos sueltos dignos de análisis que no deben depender de los fardos mercantiles de las pocas luces de *Sálvame Sinluxe* o los arranques estremecedores de *Patiñité*. Con las cosas de pensar, ya se sabe, no se juega.

Viendo cómo anda el mundo del pliegue sur y que los voceros de la nada siguen revueltos y empeñados en la implantación del *pin parietal*, que pretende guiar el comportamiento de los chicos, integrando su información auditiva, visual y somatosensorial, me pregunto si espectáculos televisivos como el anteriormente reseñado no son sino avanzadilla necesaria de quienes diseccionan la realidad entre risas y simulados ataques de ira con momentos de fingida reflexión humana. En ninguno de los dos casos, la Escuela puede hacer nada sin la asistencia, auxilio y amparo de las familias. Ellas tienen que intentar contar la verdad a sus hijos y al mundo para que sigan vivos *de verdad*.

Pedro A. Jiménez Manzorro, docente discente.

@pedritoange

FE DE ERRATAS

En el número de REDES DICE correspondiente al mes de Marzo se han detectados dos erratas en el artículo titulado "Bandera de lunares/escándalo escénico: De los tiempos en que se hacía teatro en los institutos de Bachillerato"que pasamos a subsanar:

- El nombre completo del autor de los artículos de donde se extrae el texto es Vicente Pérez Guerrero.

- La persona que visitó el IES Cristóbal de Monroy no fue David Bowie sino su maestro de danza, el gran coreógrafo Lindsay Kemp.

REDES dice...

DISFRUTAR PARA EDUCAR

"Uno para todos"

una visión humana y realista de la educación

(David Ilundain, 2020)

1 de 2

El título de la película tiene una gran similitud con el lema de los Tres mosqueteros ¡Uno para todos y todos para uno! y la verdad es que hubiera sido un buen título, aunque sí es verdad que hubiese sido un poco largo.

En el entorno de los premios Goya de este año 2021 se coló una película extraña, no por su manufactura, ni siquiera por artificiosidad, de esas hay algunas, la extrañeza está en la temática, a la que no nos tienen acostumbrados, describe una acción educativa real, sentida y vivida.

No nos referimos, por tanto, a la muy laureada película "Las niñas", que no es una película de ámbito educativo, sino que es un relato intimista, diríamos que bastante exagerado, de una época pasada y que podía haber ocurrido en cualquier otro aspecto de la vida.

Lo hacemos de una sencilla historia basada en hechos reales que nos muestra a un maestro sustituto que llega a un grupo de alumnas y alumnos de 6º de Primaria. Una magistral interpretación de David Verdaguer, un actor catalán, desconocido para nosotros y que, en nuestra opinión debería haber sido reconocido como mejor actor en la gala de los Goyas, aunque solo fuera porque era la única nominación de la película, que como decimos no es para nada habitual en las pantallas españolas. La película fue premiada unas semanas antes, con el **Premio Forqué en Cine y Educación en Valores**. Sin duda se lo merecía. Nuestro más reconocido merecimiento desde estas líneas.

"Uno para todos" encarna, de manera muy creíble, la historia de un maestro interino que se tiene que enfrentar a una situación interesante, llegar a un colegio desconocido de una provincia desconocida, algo muy corriente, que todos los que conocemos cómo es nombrado el profesorado sustituto, no nos pilla de sorpresa. Además, aunque sea de manera sutil, introduce un elemento que sugiere una cierta conflictividad inicial, su lengua materna no es la del alumnado que va a tener a su cargo.

La entrada apresurada al centro (unos minutos antes de entrar el alumnado) y la recepción que le hace la directora, nos dan idea de que la historia tiene desde el primer momento vida y realidad reunidas en la narración. De buenas a primeras, el maestro tiene que gestionar de forma atolondrada el conocimiento de un grupo muy cohesionado, ya que están en sexto de primaria y juntos desde que llegaron al centro el primer día, solo hay un grupo de ese nivel.

La relación de Aleix, el maestro, con el grupo se observa desde la perspectiva de alguien que está de paso, que encuentra razones de peso para no irse del pueblo ni siquiera en las fiestas. Nos lleva el director de la película, David Ilundain, a través de un relato preciso, precioso y duro al mismo tiempo, a conocer las interacciones del grupo con el alumnado. Aquel interés inicial se va convirtiendo, por obra y gracia de un hecho inesperado, en un relato humano que el maestro debe abordar mucho más allá de lo que creía saber, al conocer que estará todo el curso con ellos.

REDES dice...

DISFRUTAR PARA EDUCAR

"Uno para todos"

una visión humana y realista de la educación

(David Ilundain, 2020)

2 de 2

Tener que hacer una labor de reintegración de un alumno que no asiste a clase por prescripción médica y que al mismo tiempo es un reto educativo de una dimensión muy superior a lo que se supone que tendría que abordar, le hace reaccionar de forma asertiva y, sobre todo, haciendo algo que sabemos que forma parte del acto educativo, conocer, acompañar, empatizar, pensar y promover procesos cooperativos para que lo que es un problema se convierta en la solución.

Se observa que la narración responde a un conocimiento por parte de los protagonistas de la película de que nos encontramos con una realidad que modifica nuestras mejores intenciones instructivas. Vemos en el transcurso de la narrativa cómo la educación deja de ser un proceso meramente técnico, para convertirse en proceso vital, auténtico y emocionante.

La propia situación de soledad del maestro que ha conseguido trasponer su historia personal, ante una historia colectiva y que ello incluso puede permitirle tener relación con el claustro del centro, más allá de lo que tenía previsto.

La historia que narra la película podría haber servido para un lucimiento actoral más allá de lo real, afortunadamente no cae en ese señuelo, muestra una visión cercana a problemas diarios de la escuela, donde la sociedad está presente de manera natural y donde una puesta en escena de aquellos elementos que están en la boca y en la pluma de mucha gente que solo busca el dolor y lo espectacular de las relaciones escolares en una localidad real y cotidiana.

Se trata con especial habilidad y delicadeza el tema de la inclusión, tanto en la vuelta al colegio de ese niño enfermo, como con el alumnado inmigrante que existe en el grupo y que es un fiel reflejo de la realidad de nuestras aulas.

Nos pone de manifiesto una situación de acoso que se llevaba produciendo desde años anteriores y en la cual está implicada la mayoría del alumnado de la clase. Hay un niño acosador y ninguno lo ha denunciado, ni en el colegio ni en sus familias, es más, se deja evidente cómo la tutora anterior no se ha dado cuenta de esa situación tan injusta que se daba en el grupo. Esta situación se gestiona con especial maestría, digna de los mejores expertos en la materia.

Se agradece, por inusual, que la película tenga una mirada en las películas que retratan la realidad escolar desde la cercanía, se nota que el director, como él mismo confiesa, admira la maravillosa película de José Luis Cuerda "La lengua de las mariposas" o algunas de las películas que nos ha facilitado el cine francés como "Profesor Lazhar" o "Hoy empieza todo".

Por todo ello es muy recomendable el visionado de esta película y, sobre todo, la necesidad de abundar en la idea de que es bueno más aportaciones en este campo de la filmografía española; poner una mirada sincera y cercana al mundo educativo siempre será bueno para una sociedad que consume lo que se le da, sin más atribuciones que la superficialidad de las propuestas. El cine también debe educar al espectador y con esta película podemos aprender la sociedad en general.

Pensamos que esta película podría servir para el debate en los ámbitos de los últimos cursos de primaria, en las familias, en los claustros, en cualquier sector interesado en la mejora y transformación de la sociedad en la que vivimos.

Os dejamos con el trailer para picar vuestra curiosidad:

https://youtu.be/YT5rS7u70pQ

José Antonio Jiménez Ramos
@jochimet

Dolores Álvarez Peralias
@peralias

REDES dice...

LORD JONES HA MUERTO

"El periodismo consiste esencialmente en decir 'Lord Jones ha muerto' a gente que no sabía que Lord Jones estaba vivo." (G.K. Chesterton)

DOS INFORMES Y UN CONGRESO PARA MIRAR LA EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA

CLICK

Pincha en la imagen de cada noticia para acceder al contenido completo

Un informe reciente de la Fundación Europea Sociedad y Educación con datos actualizados por Comunidades Autónomas y propuestas al respecto.

La Fundación Ferrer y Guardia publicó este informe el pasado otoño con datos amplios y contrastados sobre la situación de la laicidad en España. Una conclusión: La religión inunda las aulas a pesar de la secularización de la sociedad.

Puede escuchar la entrevista a Silvia Luque, Directora de la Fundación Ferrer y Guardia, emitido el pasado 8 de Abril en Redes Dice Radio **AQUÍ**

La Asociación de Constitucionalistas de España organizó el pasado mes de marzo un congreso dedicado a la educación desde la perspectiva constitucional. Aquí puedes acceder a un resumen de sus ponencias y comunicaciones

REDES dice...

La luz despierta

¿RÉQUIEM POR LA DIDÁCTICA?

Apenas recuerdo cuando vi en estos últimos tiempos la palabra Didáctica escrita en algunos de los múltiples artículos que me llegan a través de revistas y páginas web especializadas en temas de la actualidad escolar. Pareciera como si "Didáctica" hubiera pasado a ser una palabra ignorada, antigua, como pasada de moda. Me gusta reivindicar la necesidad de rescatar el valor de las palabras cuando éstas son deterioradas y prostituidas por el abuso. No es éste el caso; más bien el peligro es que su falta de uso le lleve a la desaparición, o a ser declarada una especie en extinción. Pronto quizás Didáctica empiece a sonarnos como si fuera una palabra del griego antiguo, ese que un grupo de alumnas del IES Néstor Almendros reivindica recogiendo firmas en contra de la desaparición en su instituto. Quizás estemos donde lo mismo, reivindicando un mundo que se desmorona y con él los valores que lo acompañan.

Porque no siempre fue así. La historia de vida de la palabra Didáctica también contiene momentos esplendorosos. Aún recuerdo su protagonismo en los Movimientos de Renovación y en las Escuelas de Verano de aquella época cuando empecé de maestro allá a comienzos de los años setenta del siglo pasado. Entonces estaba de moda el debate sobre la Didáctica de la Lectoescritura, o la Didáctica de las Matemáticas, dos temas que desde entonces pasaron a interesarme para siempre. Porque ese encuentro con los temas concretos de la Didáctica fijó en mí la consideración de que este nuestro trabajo tiene mucho de oficio, y de saber valorar el "cómo hacer" las cosas. Por eso cuando ahora observo este declive de la Didáctica y leo todos esos textos tan magníficos que inciden en la primacía del aprendizaje o en las nuevas metodologías, me queda siempre esa sensación de poder responder al terminar de leerlo: Eso está muy bien, pero "a mi juicio falta oficio", como dice Serrat en la canción "Los amantes debutantes". Porque ocurre que en esos textos el "qué hacer" suele quedar difuminado en abstracciones y generalizaciones que apenas llegan al "qué hacer" más concreto y sobre todo al "cómo hacer". Dos cuestiones que pertenecen, al núcleo del enseñar y al papel del maestro.

Quizás ahí pudo empezar esta deriva que ha devaluado la palabra Didáctica hasta casi hacerla desaparecer. En la pérdida de centralidad del maestro y del "enseñar", en beneficio del alumno y del "aprender". Olvidando que ambos aspectos representan las dos caras de la misma moneda del aprendizaje. Y que en una moneda una cara no puede imponerse a la otra sin que la propia moneda pierda valor.

Es verdad, vivimos momentos de enorme confusión en el mundo educativo. Todo parece haberse diluido y no hace falta casi ni decirlo de lo asumido que lo tenemos. Sólo que a veces me gusta reivindicar siempre que hablo de Didáctica, que ésta es ante todo y sobre todo una cuestión de tener las ideas claras; porque la Didáctica nos obliga a aterrizar en lo concreto, y nos interpela continuamente sobre eso que está pasando ahí delante de nuestros ojos. Creo que es esa vocación de la Didáctica de obligarnos a tener las ideas claras, la mejor vacuna contra esa enorme confusión reinante. Y también la reivindicación y el rescate de la Didáctica puede que sea para los maestros nuestro mayor reto antes de que la veamos desaparecer.

Manuel L. Martín Correa
@MMartinCorrea

REDES dice...

REDES dijo...

Sobre los problemas educativos crónicos

Boletín octubre 2009

Propuestas de cambio realizadas por Redes en octubre de 2009 y que se mantienen plenamente vigentes.

10 PROPUESTAS DE CAMBIO

* Estatuto de la Función Pública Docente que regule los derechos y deberes de los docentes ante las nuevas realidades que la escuela ha asumido.

* Revisión del modelo de triple red escolar (estatal, concertada y privada) adoptada en 1886 y que es el origen de una creciente, y judicializada, problemática de escolarización que NO tiene solución en ese marco, salvo la disolución y pauperización de la escuela pública y la adopción del Estado de un papel subvencionador de los deseos del cliente.

* Reforma en profundidad de la Formación del Profesorado Inicial y Permanente. Dado el acuerdo sobre la importancia del profesorado ha de remodelarse su formación desde la Universidad hasta el actual modelo de Centros de Profesorado (CEP).

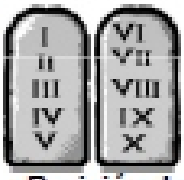

* Revisión de los Acuerdos Iglesia-Estado en materia educativa para eliminar la presencia de la religión en la escuela pública de acuerdo con la definición aconfesional del Estado.

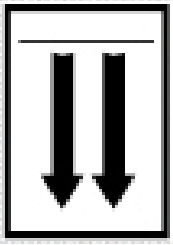

* Reforma del Bachillerato para dotarlo de mayor entidad y dejar de ser uno de los Bachilleratos más cortos de Europa, lo cual impide, entre otros motivos, que alcance los fines de una etapa educativa específica.

* Apostar por una auténtica autonomía de los centros, organizativa y curricular que pasa por una disminución del control y la burocracia. Ello conllevaría cambios en el actual modelo de dirección de centros que obliga a los directores a ser burócratas obedientes en vez de líderes pedagógicos de sus centros.

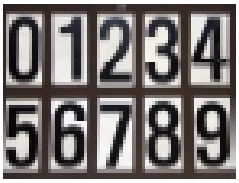

* La necesidad de un pacto social por la educación. Es necesario un gran acuerdo social que implique a los medios de comunicación y las familias.

* El gasto público social español es el más bajo de la Unión Económica. Ello nos conduce a que somos el país con mayor desigualdad social de los 15. En educación, todo lo que no sea una elevación de nuestro % del PIB dedicado a educación nos conducirá a la actual y crónica insuficiencia de recursos.

* Una mirada hacia nosotros mismos. El profesorado no puede instalarse, permanentemente, en un cómodo victimismo sin asumir su responsabilidad en los problemas. Por otra parte, no debemos ocultar que en esa queja reivindicativa no todos estamos en el mismo barco. Unos están en la reacción gremial o bunkerización profesional y otros estamos con el malestar legítimo de un profesorado comprometido con una educación democrática e igualitaria.

* Otras formas de hacer política educativa. Es necesaria una política educativa clara, explícita, reconocedora de los problemas y deficiencias del sistema educativo y convertida, de verdad, en eje vertebrador de otras políticas. Ello obliga a un auténtico diálogo con la comunidad educativa cuyos resultados se transfieran después a la adopción de medidas concretas o prioridades en el uso de los recursos presupuestarios.

REDES dice...

Redes dice... EN LA RADIO

Nuestro Programa Quincenal

Escucha nuestros dos últimos programas

25 de marzo 2021

Con una primera parte dedicada a los Proyectos Erasmus sobre Artes Escénicas con la directora del IES Palomares Eva Bosada, y una segunda dedicada a la figura de Paulo Freire con motivo del centenario de su nacimiento, a través de una conversación con el Catedrático de la Universidad de Sevilla Emilio Luis Lucio-Villegas Ramos y José María López Luna de la Sección de Educación Permanente "Manolo Reyes".

Programa completo en IVOOX

08 de abril 2021

Entrevistas al escritor Manuel Rodríguez Illana a propósito de su último libro "Por lo mal que habláis" en torno a la lengua andaluza, al Director Manuel Béjar sobre los problemas de escolarización; y a la directora de la Fundación Ferrer y Guardia, Silvia Luque, donde se analiza el último informe de la Fundación sobre la laicidad en España.

Programa completo en IVOOX

Próximo programa: jueves 22 de abril

"Los nombres de los centros educativos"

Jueves de 18:00 a 19:00

DICE REDES 95.1 fm

ondacapital 95.1fm

Sintonízanos

En su WEB: ondacapital.es

En Facebook: ondacapitalfm